

[El castigo eterno; Pollock](#)

[El castigo eterno; Hunter](#)

El castigo eterno

A.J. Pollock



El autor era conferencista y escritor prolífico entre las asambleas de su tiempo. Su folleto fue publicado en primera instancia en Inglaterra en 1920 aproximadamente. Esta traducción no incluye el material que trata de las deficiencias de la *King James Version* en inglés, la cual confunde a veces el Seol con el Infierno. Circula otra traducción al castellano, impresa y más extensa.

[El sepulcro y el Seol](#)

[Qué es el Seol](#)

[El *mnemeion* y el Hades](#)

[Salvos y no salvos](#)

[La Gehenna eterna](#)

[Eternidad, cuán grande eres](#)

[La falsedad del universalismo](#)

[La falsedad de la inmortalidad condicional](#)

[La falsedad de la aniquilación](#)

[La eternidad es eterna](#)

¿Cómo sabemos que existe el Cielo? Nuestra única fuente de información es la Biblia. No podemos recibir lógicamente la revelación del Cielo sin recibir todo lo que la Biblia enseña, y la Biblia enseña claramente que hay un castigo eterno. Nuestra creencia en el uno se basa precisamente sobre el mismo fundamento que nuestra creencia en el otro.

Veamos, entonces, qué dice la Biblia, ampliando nuestro estudio al principio a considerar no sólo el *Hades / Seol*, sino también el sepulcro, porque hay quienes confunden el uno con el otro. Más adelante veremos qué son el Infierno, la inmortalidad y otros temas.

El sepulcro y el Seol

El hebreo del Antiguo Testamento habla mucho de *qeber*, el lugar específico que es el sepulcro, y del *Seol*, el estado o condición de las almas incorpóreas. La palabra *qeber* se encuentra en plural veintisiete veces pero *Seol* nunca se encuentra en plural. Podemos

decir a título de ilustración que el entierro de quinientos cadáveres en un cementerio da a entender muchos sepulcros, pero la existencia de quinientas almas sin cuerpo en la eternidad da a entender una sola condición.

El Antiguo Testamento habla de *qeber*, el sepulcro, como de una persona en particular, pero no habla del *Seol* como exclusivo de nadie; es la condición de muchos. "... el sepulcro que cavé para mí en la tierra", dijo José en Génesis 50.5; "cualquiera que tocare algún ... sepulcro", Números 19.16; "el sepulcro de Abner", 2 Samuel 3.32; "puso el cuerpo en el sepulcro", 1 Reyes 13.30; etc. Nunca leemos de "mi Seol", "un Seol", o cosa por el estilo.

Se asigna lugar geográfico a un sepulcro. "Lo sepultaron en la cueva ... al oriente de Mamre", Génesis 50.13; "había sepulcros en Egipto", Exodo 14.11; "la ciudad de los sepulcros de mis padres", Nehemías 2.5; etc. Pero a Seol no se lo asigna lugar; una condición no tiene geografía.

Qeber es para los restos del cuerpo. "Puso el cuerpo en el sepulcro", 1 Reyes 13.30; "Echó sus cuerpos en los sepulcros del vulgo", Jeremías 26.23; etc. No leemos del Seol en relación con el cuerpo. Se habla de *qeber* como una posesión sobre esta tierra, así como uno puede poseer una casa o un campo. "Dadme propiedad para sepultura entre vosotros", Génesis 23.4,9,20. No se habla así del Seol.

Números 16.30 parece ser una excepción a lo que hemos venido observando. "Si Jehová hiciera algo nuevo, y la tierra abriere su boca y los tragare con todas sus cosas, y descendieren vivos al Seol, entonces conoceréis que estos hombres [Coré, Datán y Abiram] irritaron a Jehová". La cosa nueva aquí es el hecho de que la tierra se abriera para tragar cuerpos humanos. "Descendieron vivos al Seol", leemos en el 16.33. Pero insistimos en que el hecho de descender puede referirse a entrar en una nueva condición al igual que entrar en un lugar.

Qué es el Seol

Hemos venido comentando sobre lo que el Seol no es. Veamos ahora qué dicen las Escrituras sobre sus cualidades.

Se relaciona con dolor y tristeza. "Fuego se ha encendido en mi ira, y arderá hasta las profundidades del Seol", Deuteronomio 32.22. "Ligaduras del Seol me rodearon; tendieron sobre mí lazos de muerte", 2 Samuel 22.6, Salmo 116.3. "Invoqué en mi angustia a Jehová, y él me oyó; desde el seno del Seol clamé", Jonás 2.2.

Tiene que ver siempre con el alma y no el cuerpo. "No dejarás mi alma en el Seol"; "Has librado mi alma de las profundidades del Seol", Salmo 16.10, 86.13.

Seol conlleva la idea de bajar o descender. “Descenderé enlutado a mi hijo hasta el *Seol*”, Génesis 37.35. Muchos otros pasajes expresan este concepto, y parece que el descender es un reconocimiento del juicio de Dios en la muerte. Los hombres de los tiempos del Antiguo Testamento tenían escasa comprensión de estas cosas. Pero de que no se trata del sepulcro es por demás obvio por esta cita del lamento de Jacob. Él pensaba que su hijo José estaba muerto. El padre veía la túnica de José rota en tiras y pensaba que una bestia le había devorado. Mal podía pensar, entonces, que dos cuerpos iban a estar en un mismo sepulcro.

Los cadáveres bajan a un sepulcro en muchas tierras, pero la Biblia no emplea “descender” en relación con *qeber*.

El *mnemeion* y el Hades

Pasamos ahora al Nuevo Testamento, escrito en griego. Acordémonos que en el Antiguo Testamento, escrito originalmente en hebreo, el sepulcro es *qeber* y la condición del alma sin cuerpo es *Seol*. En el idioma del Nuevo Testamento, el sepulcro es *mnemeion* y el *Seol* es el Hades.

Cuando los judíos de Alejandría tradujeron el Antiguo Testamento al griego de su tiempo en aproximadamente 280 A.C., produciendo la renombrada *Versión de los Setenta*, sesenta y un veces ellos usaron *Hades* donde encontraron *Seol* en hebreo. Para que no nos quede ninguna duda de que estamos hablando de lo mismo, veamos una misma afirmación en cada Testamento: “No dejarás mi alma en el *Seol*, ni permitirás que tu santo vea corrupción”, Salmo 16.10. Y: “No dejaras mi alma en el Hades, ni permitirás que tu Santo vea corrupción”, Hechos 2.27.



Antes de proceder, debemos mencionar que en el Antiguo Testamento no hay una revelación del estado del difunto como la hay en el Nuevo. Fue nuestro Salvador Jesucristo quien literalmente “sacó a la luz la vida y la inmortalidad por el evangelio”, 2 Timoteo 1.10. Con la proclamación del Santo Evangelio, llegó el tiempo para que Dios revelara en grado mucho mayor este solemne tema del más allá y el destino de cada cual que depende de lo que hace ante la muerte del

Hijo de Dios.

No es que el Antiguo Testamento no sea tan inspirado de Dios como lo es el Nuevo. Los dos tienen la misma inspiración y autoridad. Es más bien una cuestión de la voluntad divina en cuanto a qué y cuándo revelarse a su criatura. No es asunto de evolución sino de divulgación.

Que el lector tenga cuidado de aquellos que despliegan una larga lista de textos del Antiguo Testamento, mayormente de los libros de Job y Eclesiastés, sin basar sus afirmaciones principalmente en la revelación mucho más amplia del Evangelio expuesto desde Mateo hasta el Apocalipsis.

Eclesiastés es terreno favorito para aquellos señores que enseñan graves errores en este sentido. Les gusta citar el 9.5: “Los que viven saben que han de morir; pero los muertos nada saben, ni tienen más paga; porque su memoria es puesta en olvido”. Pero no les agrada seguir hasta el 9.6 donde encontramos todo el enfoque del autor de Eclesiastés: “Su amor y su odio y su envidia fenecieron ya; y nunca más tendrán parte en todo lo que se hace debajo del sol”. Desde la perspectiva limitada de este autor en los tiempos del Antiguo Testamento, restringiéndose a cómo piensan los que están “debajo del sol”, los difuntos nada saben del quehacer de esta vida.

Pero Salomón mismo contradice las enseñanzas falsas que algunos quieren sacar de su escrito. Dice en el 12.7 que el polvo vuelve a la tierra, como era, y el espíritu vuelve a Dios que lo dio. Él distingue claramente entre el cuerpo inconsciente en el sepulcro y el espíritu consciente en el Seol / Hades.

Volvemos al tema. Estando claros de que el *Seol* y el *Hades* son términos equivalentes, ¿qué dice el Testamento acerca del Hades?

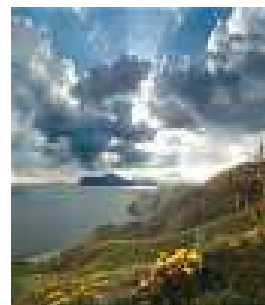
Mnemeion figura diez veces en plural, pero *Hades* nunca. *Mnemeion* se presenta como la posesión exclusiva de algún individuo, pero *Hades* no. “Lo puso [el cuerpo de Jesús] en un sepulcro nuevo”, Mateo 27.60. “Tomaron su cuerpo, y lo pusieron en un sepulcro”, Marcos 6.29. “Edificáis los sepulcros de los profetas”, Mateo 23.29. Pero: “¿Dónde está, oh muerte [*Hades*] tu agujón?” 1 Corintios 15.55.

Los *mnemeion* estaban ubicados en sitios específicos. “Saliendo de los sepulcros ... vinieron a la santa ciudad”, Mateo 27.53; “Había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo”, Juan 19.41. Nada de esto encontramos en cuanto al Hades. El *mnemeion* es para el cuerpo: “Vieron el sepulcro, y vieron cómo fue puesto su cuerpo”, Lucas 23.55.

Algunos creen encontrar en Lucas capítulo 16 una excepción a todo esto. En el Hades el rico alzó sus ojos. Lázaro estaba en “el seno” de Abraham.

Pero la descripción es simbólica, diseñada para enseñarnos que el alma está consciente después de la muerte, capaz de evaluar su ambiente. La Biblia está llena de simbolismo de esta índole.

Por ejemplo, Dios es Espíritu y por ende incorpóreo, pero leemos de sus espaldas, rostro, manos, ojos, nariz, pies, etc., con el propósito de comunicar ideas claras en



lenguaje figurativo. Todos entendemos al leer Salmo 34.15: “Los ojos de Jehová están sobre los justos, y atentos sus oídos al clamor de ellos”.

Salvos y no salvos

El Hades / Seol tiene que ver con creyente e incrédulo. Así como el cuerpo que yace en muerte (una condición) está por regla general en un sepulcro (una localidad), a la vez el alma en el Hades (una condición) tiene que estar en alguna parte (una localidad).

“[David] habló de la resurrección de Cristo, que su alma no fue dejada en el Hades, ni su carne vio corrupción”, Hechos 2.31. El espíritu de Cristo estaba en el Hades entre el tiempo de su muerte y su resurrección. Él mismo había afirmado dónde estaría, y al hacerlo, dirigiéndose al ladrón moribundo, dejó claro dónde están los espíritus de los que han muerto en Cristo: “Te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso”, Lucas 23.43. De que hoy por hoy el paraíso es el tercer cielo, la presencia inmediata de Dios, sabemos por 2 Corintios 12.1 al 4. Escribió Pablo en 2 Corintios 5.8: “Quisiéramos estar ausentes del cuerpo, y presentes al Señor”. El alma del cristiano está con Cristo en gran dicha.

Pero el Señor también echa luz sobre el estado de los perdidos en el Hades. Y lo hace con marcado contraste: “El mendigo ... fue llevado al seno de Abraham ... Este es consolado ...” “El rico ... fue sepultado. Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos ... Estoy atormentado en esta llama”, Lucas 16.22 al 24.

El Señor construyó su discurso dentro del marco judaico como convenía a sus oyentes judíos, y por lo tanto empleó el simbolismo del seno de Abraham. Pero usó nombres de personas que habían vivido sobre la tierra y describió estilos de vida propios a la tierra. Él entonces describió contrastes que existen más allá de esta vida: la dicha, o bienaventuranza, y el tormento. ¿Quién puede optar por aceptar la verdad de una condición sin aceptar a la vez la realidad de la otra?

Alguien objetará que si los ojos y lengua son simbólicos, así también el tormento y la llama. Esto no disminuye en una jota la gravedad de la situación. Si los sufrimientos físicos son simbólicos, ¿de qué son símbolos? Los tormentos que conocemos impactan sobre el cuerpo, y lo que hay de simbolismo aquí es para que entendamos que los tormentos del Hades impactan sobre el alma. Nadie menos que el Hijo de Dios empleó el lenguaje que encontramos en el relato de Lucas 16; habrá sabido cómo mejor comunicar a sus criaturas que el Hades es de indescriptible tormento al alma del perdido.

Dios no ha tenido a bien hablar en su Palabra del alma del perdido, inmediatamente después de la muerte, en el mismo detalle que nos ha hablado del alma del creyente.

Uno puede entender que los padres de un niño le contarían con gusto cómo es su nuevo hogar a donde van a mudarse pronto. Uno no espera, en cambio, que los policías se ocupen de contar al reo, rumbo del tribunal a la penitenciaría, los detalles de la celda que va a ocupar en su nueva morada.

Pero, si poco se nos cuenta del alma inmediatamente después de la muerte, más se nos dice del lugar de castigo eterno. Es el Infierno.

La Gehenna eterna

Nada leemos de *Gehenna* en el Antiguo Testamento; es el Señor mismo que introduce el nombre que figura generalmente en nuestra Biblia como el Infierno.

Es un lugar. "... todo tu cuerpo sea echado al infierno"; "... ser echado en el infierno de fuego"; Mateo 5.29, 18.9. El Hades no es para siempre, pero Gehenna sí; más adelante hablaremos de Apocalipsis 20.14: "La muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego". "... ir al infierno, al fuego que no puede ser apagado", Marcos 9.43. El Hades afecta tan sólo al alma, como hemos visto, pero el Infierno afecta tanto al alma como al cuerpo. "Temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno", Mateo 10.28.

El Hades es como la condición del acusado que está en espera de la sentencia del tribunal. El Infierno es como el preso que ha oído su sentencia y ha sido trasladado al lugar donde lo purga. El sepulcro es por un tiempo la localidad del cuerpo sin vida; el Infierno es la localidad del alma y el cuerpo del que haya pasado de esta vida sin Cristo.



La Gehenna histórica era el valle de Hinom, literalmente el valle de los gemidos de niños. Era una cortada profunda al lado sur de Jerusalén. Leemos del rey Acáz: "Quemó también incienso en el valle de los hijos de Hinom, e hizo pasar a sus hijos por fuego, conforme a las abominaciones de las naciones ...", 2 Crónicas 28.3. Del rey Manasés está escrito: "Pasó sus hijos por fuego en el valle del hijo de Hinom", 2 Crónicas 33.6. Pero su nieto piadoso, Josías, "profanó a Tofet, que está en el valle del hijo de Hinom, para que ninguno pasase su hijo o su hija por fuego a Moloc", 2 Reyes 23.10.

Ha escrito otro: "No fue hasta poco menos de treinta años antes de la destrucción a mano de los caldeos que aquel ídolo —la espantosa figura humana de Moloc con cabeza de buey— y todos sus accesorios fueron barridos del valle por el buen rey Josías, y el lugar profanado de tal manera que no podría ser habilitado de nuevo para semejante culto de adoración pagana. Pero los horrores del pasado se habían impreso de tal forma

sobre la mente del pueblo que la costumbre sería escupir sobre el punto llamado Tofet, «la abominación,» y posteriormente las mismas palabras *Ge-hinnom*, valle de Hinom, se modificarían ligeramente para ser escritas como Gehenna, el nombre corriente para el Infierno”.

Destruído el sitio por Josías, el terreno se convirtió en una cloaca abierta de la ciudad. Las llamas consumían continuamente los desechos y la impureza del lugar; los gusanos se alimentaban de la basura; aves de rapiña hacían lo suyo; de la hediondez, poco tenemos que decir.

Cada vez que se habla del Infierno (salvo una; Santiago 3.6), es de boca del Señor mismo. Entendamos claramente que nunca usó el término para referirse a un sitio fuera de Jerusalén. Lo empleaba para referirse al lugar del tormento eterno preparado para el diablo y sus ángeles, y al cual se consignarán los impenitentes.

Leemos también del abismo, un término griego, *abussos*, empleado siete veces en el Apocalipsis. Entendemos que no es Gehenna, ya que en el 20.3 encontramos a Satanás arrojado al abismo antes del milenio y luego en el 20.10 a su destino definitivo, el lago de fuego y azufre; entre los dos versículos él goza de un breve período de libertad cuando se alza por vez última contra Dios.

Es al abismo que se consignan los espíritus satánicos, permitiendo Dios que vuelvan para azotar esta tierra impía. Fuera del Apocalipsis encontramos *abussos* dos veces: Lucas 8.31 y Romanos 10.7.

En Lucas nuestro Señor echó fuera del señor Legión una cantidad de estos demonios y ellos le rogaron no mandarlos a su lugar de detención, “al abismo”. El capítulo 9 del Apocalipsis echa luz sobre esto. Un ángel abre el pozo del abismo y de allí suben una cantidad de espíritus malignos bajo la figura de langostas. Creemos que se trata de que el espiritismo azotará la tierra de una manera espantosa y militante en la tribulación por venir, una vez quitada la Iglesia de Dios. En Romanos el pasaje se explica por sí sola; se emplea *abussos* para comunicar un sentido de realidad a la idea de que el cuerpo del Señor fue realmente sepultado y resucitado.

Pero ahora debemos considerar este otro nombre para el Infierno, cual es “lago de fuego”. Está presente cinco veces en la última parte del Apocalipsis y se ve claramente que se trata de Gehenna. El Señor había hablado de que en ese lugar el alma y el cuerpo sufren juntos, y esto es precisamente lo que encontramos con respecto al lago de fuego.

“La muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda”, Apocalipsis 20.14. Los que habrán muerto en Cristo antes del milenio ya habrán entrado

en la bienaventuranza del 20.5,6, y ahora “los muertos, grandes y pequeños” tienen que experimentar lo que Juan 5.29 llama la resurrección de condenación.

Con miras a explicarlo con sencillez, podemos presentar el 20.14 de esta manera: La muerte, la condición de los cuerpos de los difuntos incorpóreos, fue lanzada en el lago de fuego en las personas de los perdidos ya resucitados. Es decir, fueron resucitados los muertos, reunidos sus cuerpos que habían ocupado sepulcros en la tierra o habían sido arrojados a los mares, con sus almas que habían estado en la condición del Hades. Cual seres ya con cuerpo y alma reunidos, ellos representan lo que habían sido la muerte y el Hades, y como tales, siendo pecadores que murieron sin haberse arrepentido, fueron lanzados al lago de fuego que en otras partes se llama Gehenna o Infierno.

Eternidad, cuán grande eres

Cuando esto suceda, ya no más habrá almas en la condición del Hades; el Hades y la condición de muerto —consecuencias del pecado— habrán sido juzgados, arrojados al lago de fuego. Y, observemos: esto tendrá lugar después de que la tierra y el cielo hayan huido, finiquitado ya lo que nosotros llamamos “tiempo”. La escena tiene lugar en la eternidad y en anticipación de cielos nuevos y tierra nueva; 2 Pedro 3.13.

Continuando en el Apocalipsis, leemos en el 21.8: “Los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda”. Esta es consecuencia de lo que vimos al final del capítulo 20; se trata de un juicio que no sólo tiene lugar en la eternidad, sino es eterno.

Con costo infinito para sí, Dios ha provisto una vía de escape por medio de la muerte del Señor Jesucristo. Este sufrió toda la ira de Dios contra el pecado; Él realizó una expiación plena. La invitación de acudir a Cristo es mundial, enfática, insistente. Ya hemos comentado que el propósito del Infierno era para el diablo y sus ángeles, Mateo 25.41, y triste es pensar en la insensatez de que el ser humano, rechazando la misericordia de Dios, deberá acudir ante el trono de Uno que hoy quiere que todos sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Dios manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan. Él ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel Varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos; Hechos 17.30,31.



La falsedad del universalismo

Hay dos modos de pensar entre aquellos que alegan que el castigo no será eterno. Hay los que proclaman el universalismo y los que profesan la aniquilación.

El universalista cree que aquellos que mueren incrédulos van a sufrir un período de castigo, van a ser purificados y así salvos a la postre. Dios, dicen ellos, va a triunfar sobre el mal. Una conclusión legítima de su argumento, pero no una que les agrada reconocer, es que el diablo y los ángeles caídos también van a ser salvos. Ahora, por cuanto Cristo no murrió por el diablo, ni por los ángeles, el universalista se encuentra promocionando la blasfemia de una salvación que no tiene que ver con la obra expiatoria del Calvario.

Dios es todopoderoso y tiene que vencer, dicen ellos, y es verdad. Enfatizan que aborrece el pecado. Por lo tanto, razonan, tendrá que vaciar el Infierno en alguna ocasión y abrir la puerta de la misericordia de par en par para todos; si no, piensan ellos, se echa a perder su carácter de bondadoso y amoroso.

Los tales hacen bien en reconocer que Dios es Dios de amor, pero se olvidan de que con todo Él permitió entrar el pecado en el mundo, y por seis mil años (en lo que al ser humano se refiere) el pecado ha traído tristeza, fracaso y muerte. Ellos tienen que aceptar que Dios ha permitido, y está permitiendo, esta situación (consecuencia del libre albedrío que Él concedió a sus criaturas) pero no quieren aceptar que puede castigar para siempre. Ellos ven todo en función de algún lapso de tiempo, ¡y creen que Dios está obligado a hacer lo mismo!

Estamos completamente fuera de la esfera donde nuestro razonamiento humano puede evaluar lo justo. Cuando el hombre castiga una falta, un pecado cometido por su semejante, lo evalúa según le afecte a él mismo. No es nada raro que el castigo se prolongue por años y años, aunque el crimen se consumió en menos tiempo de lo que uno requiere para leer este escrito. Pero cuando reconocemos que el pecado nuestro ofende y desobedece a aquel Ser infinito, no tenemos cómo medir sus consecuencias ni opinar sobre qué será su castigo. Si el sacrificio que Él proveyó fue infinito en su valor, ¿quién puede pensar que no será infinito el juicio contra quien lo rechaza? Lo que Dios haya dicho en su Palabra, así es y así será, y la mejor sabiduría de parte nuestra es la que rehusa opinar y acepta sumisamente.

Pero, se dice, habrá una oportunidad de salvación después de la muerte vaciara en el Infierno. Y, se dice, Dios está en el deber de ofrecerla. Pero, ¿quién puede afirmar que los perdidos aceptarían aquella oferta? Si rechazan las muchas oportunidades en esta vida, ¿qué nos hace pensar que van a aceptar otra? La Biblia no da base para esperar otra

oportunidad. Su mensaje es que ahora es el tiempo aceptable y ahora el día de salvación; 2 Corintios 6.2. Abraham le explicó al que en esta vida había sido rico, que “una gran sima está puesta entre nosotros y vosotros, de manera que los que quisieren pasar de aquí a vosotros, no pueden, ni de allá pasar acá”, Lucas 16.25.

¿Acaso el castigo cambió el corazón de Caín para que buscara a Dios? ¿Los juicios severos sobre Faraón resultaron en su arrepentimiento? ¿Acab cambió de parecer a causa de lo que le alcanzó? ¿Los israelitas se quedaron fieles después de los tantos contratiempos y la mortandad en el desierto, o volvieron a desobedecer?

Los espíritus inmundos suplicaron a Cristo que no los atormentara antes de tiempo, ¿pero acaso pronunciaron un solo ruego por misericordia? Tengamos presente también Apocalipsis 16.10,11: “El quinto ángel derramó su copa sobre el trono de la bestia; y su reino se cubrió de tinieblas, y mordían de dolor sus lenguas, y blasfemaron contra el Dios del cielo por sus dolores y por sus úlceras, y no se arrepintieron de sus obras”.

El dolor no conduce al arrepentimiento, sino “su benignidad [la de Dios] te guía al arrepentimiento”, Romanos 2.4. Un solo versículo basta para echar al suelo todas las teorías del universalismo, y es Juan 3.36: “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que desobedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él”.

La falsedad de la inmortalidad condicional

Ese mismo versículo destruye a la vez la idea de la aniquilación. El incrédulo tiene que existir para que la ira de Dios esté sobre él.

Hay dos teorías sobre el anonadamiento, ambas erradas. La una dice que el pecador queda aniquilado al morir y nunca será resucitado. La otra dice que sí será levantado, juzgado ante el gran trono blanco y lanzado al lago de fuego, pero allí será consumido en vez de tormentado.



Los discípulos de ambas teorías enseñan una inmortalidad condicional. Es decir, niegan la existencia continua del alma, afirmando que la vida más allá del sepulcro está condicionada a recibir a Cristo en esta vida y así conseguir vida en Él. Su idea es que no hay vida después de la muerte, salvo en Cristo, y si uno no cree en Él, la tal persona no existirá después de la muerte. Pero si no hay vida más allá del sepulcro, salvo en Cristo, entonces uno tendría que estar en Cristo para ser resucitado y juzgado. Si el difunto no vive, ¿cómo puede ser aniquilado en el lago de fuego?

Un error común a todos los que enseñan la inmortalidad condicional es que confunden la vida eterna con la inmortalidad. Dicen que son expresiones intercambiables.

La inmortalidad [*athanasia*] se menciona en tan sólo dos párrafos en el Nuevo Testamento. Un pasaje favorito de los que yerran aquí es 1 Timoteo 6.16: "... Señor de señores, el único que tiene inmortalidad". Ellos nos explican que solamente Dios tiene inmortalidad.

Pero "mortal" quiere decir más que ser capaz de morir. Quiere decir estar muriendo. O sea, un ser mortal es uno en quien el proceso de la muerte está en progreso. Puede ser un proceso lento, casi imperceptible, pero es seguro. Lucas 20.36 hace ver sin lugar a dudas que los ángeles existen para siempre; dice de algunas personas que "no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección".

Ahora, si tan sólo Dios se reviste de inmortalidad, es evidente que nadie más la tiene ahora, ni siquiera los ángeles, y que nadie más la tendrá en el futuro. Pero la Palabra de Dios enseña con toda claridad que los creyentes se revestirán de inmortalidad en la venida del Señor Jesucristo, así que algo no está bien en la interpretación de 1 Timoteo 6.16 que hemos mencionado.

El quid del asunto está en que la inmortalidad es inherente a solamente la Deidad. Quien más la tiene, es Dios que la da y la sostiene.

Veamos también el otro párrafo que habla de *athanasia*: "Es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad. Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria", 1 Corintios 15.53,54.

No es difícil ver que la corrupción y la mortalidad tienen que ver con el cuerpo, no el alma. La corrupción aplica a un cuerpo muerto, la mortalidad a un cuerpo moribundo. No hay disputa de que la corrupción en este trozo se refiere al cadáver del creyente y la incorrupción al cuerpo suyo en resurrección. Si uno es honesto, no puede evitar esta conclusión.

Vamos a citar cuatro escrituras adicionales que nos dejan ver que la mortalidad aplica al cuerpo nuestro que está en el proceso de morir: "No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal"; "El que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros"; Romanos 6.12, 8.11. "Estamos entregados a muerte por causa de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal"; "Quisiéramos ser ... revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida"; 2 Corintios 4.11, 5.4.

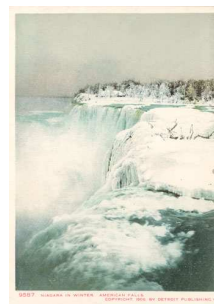
Hemos citado todos los versículos en el Nuevo Testamento que emplean los vocablos “mortal” e “inmortalidad”. Es evidente que tratan del cuerpo, sujeto como es a la muerte. Pero por otro lado tenemos que llevar muy en mente que nunca se habla de la mortalidad en el contexto del alma. ¿Por qué? Simplemente porque el alma no está sujeta a la muerte. El alma es inmortal; no inherentemente inmortal como es Dios, sino inmortal porque Dios le confiere esta cualidad y la sostiene.

“Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser [alma] viviente”, Génesis 2.7. De que tanto el hombre como la bestia poseen alma, no lo negamos; lo afirmamos. Pero es por demás evidente que en la creación del hombre sucedió algo más que en la de la bestia. Dios sopló aliento de vida en el hombre, pero no así el animal. Leyendo tan sólo Génesis 2.7, no lo vamos a saber todavía, pero ahora sabemos que se estableció entre Dios y el hombre un vínculo que no tiene la bestia. De esta manera el hombre recibe vida.

Pero, dirá alguno, si la palabra “mortal” nunca se emplea en la Biblia con respecto al alma, tampoco se dice que es inmortal. Y es verdad que no leemos textualmente: “El alma es inmortal”. Pero aun en el Antiguo Testamento aprendemos de la inmortalidad del alma, “el ser”, sin dejar de reconocer que es en el Santo Evangelio del Nuevo Testamento que Jesucristo sacó a la luz la vida y la inmortalidad.

No hace falta repetir todo lo que hemos escrito en páginas anteriores sobre el Seol. Es abrumadora la evidencia de que en el momento de la muerte el alma entra de un todo consciente en otra esfera. Del Hades descrito en el Nuevo Testamento podemos decir lo mismo.

Una prueba muy fuerte de lo que dijimos en las primeras páginas acerca del Seol y el Hades lo encontramos en Mateo 22.31,32. El lector se acuerda que los saduceos, en su incredulidad en cuanto a la resurrección, plantearon el caso hipotético de una mujer que había tenido siete maridos. Y Jesús respondió: “Respecto a la resurrección de los muertos, ¿no habéis leído lo que os fue dicho por Dios, cuando dijo: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Dios no es Dios de muertos, sino de vivos”.



Marcos y Lucas repiten el relato; ellos, como también Esteban en su discurso al Sanedrín, aluden a la ocasión cuando Jehová habló a Moisés desde la zarza ardiente; Exodo 3.6. Los patriarcas habían muerto siglos antes, y si sus almas habían dejado de existir, Dios no ha podido referirse a sí mismo como el Dios de ellos. No; Él afirma que no es Dios de muertos, sino de vivos. Él es, todavía es, Dios de Abraham. Los cuerpos

de aquellos patriarcas yacían en sus respectivos sepulcros; sus almas vivían en la condición del Hades.

Enóc y Elías fueron trasladados al cielo sin pasar por la muerte; ahí no había nada de un alma dormida, ni aniquilada tampoco. El ladrón moribundo escuchó la bendita promesa: “Hoy estarás conmigo en el paraíso”. El apóstol Pablo tenía deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor; Filipenses 1.23. El no dijo que quería partir para que su alma entrara en sueño.

2 Corintios 5.8 basta para probar lo que estamos diciendo: “Quisiéramos estar ausentes del cuerpo, y presentes al Señor”. Ya hemos visto cuál fue la experiencia del mendigo de Lucas 16: Él murió y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham.

La falsedad de la aniquilación

“El que desobedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él”, Juan 3.36. “Mejor es entrar en el reino de Dios con un ojo, que teniendo dos ojos ser echado al infierno, donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga”, Marcos 9.47.

La palabra “muerte” se emplea en tres sentidos: (1) la separación moral de Dios a causa del pecado; (2) la separación del cuerpo del alma y el espíritu; (3) la separación eterna de Dios. En ningún caso significa el anonadamiento, o sea la aniquilación.

En cuanto al (1), leemos de aquellos que estaban muertos en delitos y pecados, Efesios 2.1, cuando cuerpo y alma vivían juntos sobre esta tierra. La muerte en el sentido del punto (2) no requiere comentario; “el cuerpo sin espíritu está muerto”, Santiago 2.26. Y el tercer uso de “muerte” también es evidente: “La muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda”, Apocalipsis 20.14. La segunda muerte es una existencia continua, eterna de miseria. Hablamos de una “muerte en vida”. Aquí el sentido es igualmente claro; la segunda muerte es una separación perpetua de Dios con todo lo que esto conlleva.

Llegando al meollo del asunto, el castigo del perdido es eterno. Hemos citado ya una advertencia de los labios del Señor de que se debe temer al que puede destruir el alma y el cuerpo en el Infierno. “Destruir” no es aniquilar. No, no lo es. “Destruir” es rendir una cosa o a una persona inútil para su fin fundamental. Dejamos caer una tasa, vemos que está en pedazos y decimos que la destruimos. Y en efecto está destruida; aquellos fragmentos no constituyen una tasa, y esta es la idea de *apollumi*, griego para destruir.

Por ejemplo, leemos en Mateo 27.20 que “los principales sacerdotes y los ancianos persuadieron a la multitud que pidiese a Barrabás, y que Jesús fuese muerto [*apollumi*]. ¿Acaso los judíos podían aniquilarlo? Ciertamente que no; pero podían causarle la

muerte. Otro ejemplo: leemos en Marcos 2.22 que “nadie echa vino nuevo en odres viejos; de otra manera, el vino nuevo rompe los odres, y el vino se derrama, y los odres se pierden [*apollumi*]”. Es por demás evidente que la idea es que los odres queden inservibles para guardar vino; en este sentido se destruyen.

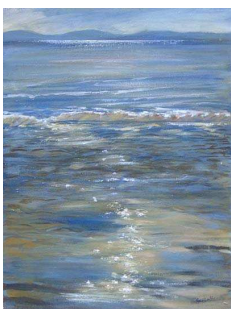
Vamos a Lucas 15.6 para otro caso: “Gozaos conmigo, porque he encontrado mi oveja que se había perdido [*apollumi*]”. El buen pastor no se contentó por encontrar algo aniquilado, sino por encontrar un animal que había perdido su seguridad. La recuperó de destrucción. Y así pasamos a un versículo que tiene que ver directamente con las personas que no han aceptado a Cristo: “Si nuestro evangelio está aún encubierto, entre los que se pierden [*apollumi*] está encubierto”, 2 Corintios 4.3. Una lectura del párrafo — por no decir del versículo— hace ver que aquí los perdidos, o destruidos, son los pecadores en este mundo. Sería inútil hablar del Evangelio encubierto de quienes no existen.

La eternidad es eterna

Pero, dirán algunos, la palabra que figura en nuestra Biblia como “eterno” es *aionios*, y ella quiere decir algo que perdura por una época o una edad, cosa diferente de una eternidad. Tengamos en mente que nosotros los humanos creamos el idioma con el fin de expresar las ideas nuestras; inventamos palabras según tengamos necesidad.

La forma más antigua que se conoce para *aionios* es la de “existiendo siempre”. Homero, sin embargo, usó el vocablo en el sentido de la vida de uno. Mucho después, la palabra llegó a significar un largo período o un estado prolongado, pero empleada sola y en su sentido propio, su significado era la eternidad. Filo [un judío helenista, contemporáneo de los apóstoles] empleó *aionios* en un pasaje que no nos deja con dudas sobre su verdadero uso: “En la eternidad nada es del pasado y nada del futuro; todo simplemente subsiste”.

Arian, un filósofo griego, proclamó: “No soy un *aion* sino un hombre, una parte de todo, como la hora es parte de un día. Debo subsistir una hora, y fenecer como una hora”. Al hablar así, él pone en contraste la existencia efímera de sí mismo como ser humano y la existencia eterna. Y emplea precisamente *aion*.



Busquemos ahora lo que realmente cuenta: las Sagradas Escrituras. *Aionios* se emplea setenta y un veces en el Nuevo Testamento, y en solamente tres versículos se refiere al pasado. “... la sabiduría oculta, la cual Dios predestinó antes de los siglos”; “... nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos”, 1 Corintios 2.7, 10.11. “Ahora, en la consumación de los siglos, se presentó para siempre

por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado”, Hebreos 9.26. En estos tres casos el contexto coloca *aionios* (traducida “siglos”) dentro de un marco de tiempo.

En todos los demás casos la palabra significa claramente lo eterno. Una vez se usa en relación con Dios; una vez en relación con el poder de Dios; dos veces en relación con el Señor; una vez en relación con el Espíritu Santo; cuarenta y dos veces en relación con la vida eterna; catorce veces para expresar la bienaventuranza sempiterna; siete veces para expresar la continuidad del castigo que es para siempre.

Hay un versículo en particular que presenta sucintamente la idea de la eternidad: “Las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas [*aionios*]”, 2 Corintios 4.18.

Ninguno de nosotros, si profesamos en el más mínimo grado ser cristianos, cuestionamos la eterna existencia de Dios, de su Hijo o del Espíritu Santo. Aceptamos *aionios* como eterno en estos contextos. No encontramos libros que atacan ferozmente una eterna dicha, pero sí encontramos intentos para decir que eterno no es eterno cuando tiene que ver con el castigo del incrédulo.

Veamos un versículo que emplea *aionios* dos veces: una vez en cuanto al castigo y una vez en cuanto a la vida. “Irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna”, Mateo 25.46. Aquí no cabe ni el universalismo ni la aniquilación. Bien escribió un estudioso: “Decir que en la primera mitad el adjetivo tiene un sentido y en la segunda mitad otro sentido, es el consejo del desespero”.

Escuché a C. T. Russell [1852 - 1916; el primer presidente del movimiento que hoy día se llama corrientemente Testigos de Jehová] hablar ante un auditorio de quizás mil personas. Nos dijo que Dios había sentenciado al hombre a la muerte y esto se realizó en la ocasión de Génesis 2.17: “El día que de él [el árbol] comieres, ciertamente morirás”. Él afirmó que, con el tiempo, Adán murió en cuerpo, alma y espíritu, y así se realizó el juicio. Muerto Adán, se acabó el juicio. El señor Russell enfatizó repetidas veces que Dios había dicho que la muerte acá es todo el juicio, y así tenemos que creer.

No pude aguantar semejante distorsión de la Palabra de Dios, así que me levanté y exclamé al oído de todos: “Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después —después— de esto el juicio, Hebreos 9.27”.

El engañador se quedó atónito y luego recuperó su mesura. “Pues, yo no puedo tratar todos los versículos de la Biblia de una vez”, respondió. “Por el momento me limito a Génesis 2.17”.

Pero si uno lee su Biblia con reverencia, no puede llegar a ninguna otra conclusión salvo aquella de que hay por delante del incrédulo un terrible castigo eterno. Con todo, el gran

mensaje de la Palabra de Dios es que el Evangelio es el poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; Romanos 1.16. Que el lector se asegure que se encuentre entre ellos.

El castigo eterno

Donald Hunter, *Prophetic Witness*, 1966

Cristo hablaba con franqueza acerca del tormento sin fin que será la suerte de todos los que le rechazan como Salvador y Señor. El tema era solemne, difícil y contrario al gusto popular, pero venía de los mismos labios que vez tras vez declaraban el evangelio que, decía Él, debe ser proclamado a todo pueblo. Al hablar de la realidad, lo espantoso y lo eterno de la retribución justa de Dios, el Señor Jesús desplegaba también su amor incomparable y su gracia infinita. Fue la contemplación del destino del pecador que provocó sus lágrimas al entrar en Jerusalén.

¿Quién puede intentar hacer caso omiso de sus descripciones del juicio eterno? ¿Quién se atreve a hacerse sordo a sus advertencias fieles? Él trató el tema en por lo menos catorce ocasiones —

Mateo 5.22, 29, 30	Marcos 3.29
Mateo 7.13 al 28	Marcos 9.43 al 48
Mateo 11.21 al 24	Lucas 12.2 al 5
Mateo 13.42, 50	Lucas 16.9 al 31
Mateo 18.7 al 9	Juan 3.16, 36
Mateo 22.12, 13	Juan 5.24
Mateo 23.33	
Mateo 25.41, 46	

Estas declaraciones solemnes de Cristo son parte de las Sagradas Escrituras, la palabra de Dios que es y siempre debe ser la regla infalible de fe, doctrina y práctica. La fe incluye la doctrina de un juicio final: la resurrección de condenación, Juan 5.27 al 29; el día cuando Dios juzgara al mundo con justicia, Hechos 17.31; el gran trono blanco, Apocalipsis 20.11. Es evidente de aun solamente estas citas que los hombres serán juzgados conforme a la luz que hayan recibido, y se fijará el destino inalterable de los impíos. La doctrina de la retribución eterna es, en síntesis, que es interminable la consciencia del alma después de la muerte y no hay arrepentimiento ni reformación en el mundo futuro. Se quedarán para siempre jamás en este estado de alejamiento y miseria aquellos que se despidan de esta vida sin haber sido reconciliados con Dios.

1 Fuego

El Espíritu Santo emplea un término fuerte para ayudarnos a captar la realidad de esta verdad. Habla del fuego, un fuego que no se apaga.

mejor te es entrar en la vida cojo o manco, que teniendo dos manos o dos pies ser echado en el fuego eterno, Mateo 18.8

Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles, Mateo 25.41

Sodoma y Gomorra ... fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno, Judas 7
a los que hacen iniquidad ... los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el cruji-
r de dientes, Mateo 13.42

“Los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los
idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que
es la muerte segunda”, Apocalipsis 21.8.

Si el fuego es un símbolo del juicio eterno, como creemos, ¡cuán espantosa debe ser la
realidad! En Apocalipsis 19.10 aprendemos que dos muy destacados líderes mundiales, la
bestia y el falso profeta, serán echados al lago de fuego cuando Cristo viene en poder y
gloria, y en el 20.10 les encontramos de nuevo, después de mil años al menos, atormentados
allí día y noche para siempre.

2 Castigo

Irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna, Mateo 25.46.

¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios ...? Hebreos 10.49.

El Nuevo Testamento emplea *kólaris* para “castigo” en el primer versículo citado, y *timoría*
en el segundo. Aristotle y otros escritores clásicos usan el primer término para lo que corrige
por sufrimiento y el segundo como una condena vengativa. Debido a esta distinción algunos
maestros evangélicos prefieren hablar de una “retribución”, pero el Testamento no distingue
en sentido.

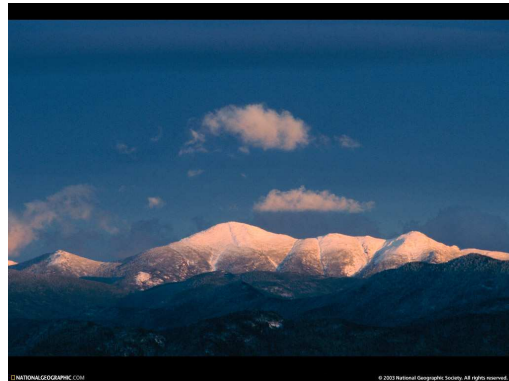
Mateo 25 es claro, como lo es 2 Pedro 2.9: “... sabe el Señor ... reservar los injustos para ser
castigados (*kólaris*) en el día de juicio”. Si uno niega una doctrina expuesta tan claramente
en la Palabra de Dios, ¿cómo puede confiar en las promesas benditas que ese mismo Libro
enseña igualmente?

3 Tormento

... refresque mi lengua; porque estoy atormentado en esta llama. ... a fin de que
(los cinco hermanos) no vengan ellos también a este lugar de tormento, Lucas 16.24, 28.

... el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos, Apocalipsis 14.11.

La enseñanza de Cristo en Lucas 16 hace saber
que en el momento de la muerte el alma del
incrédulo va a un lugar de tormento. Aquella
alma continuará consciente en el hades hasta la
resurrección de los injustos — llamada en Juan
5.29 la resurrección de condenación — cuando
se comparecerá ante el gran trono blanco para
ser juzgado conforme a sus obras, evidencia
clara de que habrá grados de tormento. Hecho
esto, la muerte, el hades (las almas no
redimidas) y los cuerpos serán echados al lago
de fuego, Apocalipsis 20.14.



Atormentar quiere decir irritar con dolor severo de cuerpo o mente. Los tormentos mentales
serán acentuados por los recuerdos de pecados cometidos, las oraciones y vidas consecuentes
de cristianos conocidos, los himnos y mensajes evangélicos y los amorosos toques a la puerta
del corazón de parte de un Salvador rechazado. Habrá pensamientos de la felicidad de
aquellos que están en la presencia del Señor, el ambiente tranquilo del cielo, el reposo y la
santidad. Estos pensamientos se burlarán del alma perdida, y el dominio irresistible del
pecado y las pasiones pecaminosas atormentará para siempre jamás.

4 Pérdida

... para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna, Juan 3.16
la palabra de la cruz es locura a los que se pierden, 1 Corintios 1.18.

Perdersé (*apóllumi*) en estos versículos quiere decir ser entregado al sufrimiento eterno. A veces se traduce “destruir”. Se trata de algo o alguien echado a perder.

Temed ... al que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno, Mateo 10.28
destruir la sabiduría de los sabios, 1 Corintios 1.11
destruyó a los que no creyeron, Judas 5.

A menudo los hombres y las mujeres se autodestruyen. Adrede, en realidad, echan a perder su salud, o disipan todos sus bienes en un vida desenfrenada. Ellos siguen existiendo, pero sus vidas están perdidas.

Toda alma alejada de Dios está todavía en el poder de las tinieblas y el pecado; está perdida y se está pereciendo. Después de la muerte, uno está perdido para siempre, pero no está aniquilado. Gracias a Dios, “el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar a lo que se había perdido”, Lucas 19.10. En vista del peligro inminente de las almas, nosotros los cristianos debemos ser fieles en proclamar el mensaje bendito del amor y la gracia de Dios. Por regla general, cuando un pecador está convencido por el Espíritu Santo de su condición perdida, también se da cuenta de la verdad espantosa de que un alma perdida perecerá eternamente. Desesperado, busca al salvador de pecadores.

5 Perdición

Ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella ..., Mateo 7.13.

son enemigos de la cruz de Cristo; el fin de los cuales será perdición, Filipenses 3.18, 19.

Nuestro versículo en Mateo denomina la perdición como el destino de aquellos que andan por el camino espacioso; luego la contrasta con la vida, que es el destino de los que andan por el camino estrecho. De la misma manera la perdición de los enemigos de la cruz está contrapuesta al estado futuro de los creyentes, cuyos cuerpos serán conformados al cuerpo glorioso de Cristo y adaptados perfectamente a existir en la gloria y felicidad del cielo.

les doy vida eterna; y no perecerán, Juan 10.28.

El Señor ... es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, 2 Pedro 3.9.

Apocalipsis 17.8 cuenta que “la bestia” va a la perdición y el 20.10 dice que estará en el lago de fuego. Al comienzo de 2 Pedro 2 leemos de aquellos que atraen sobre sí “destrucción repentina” — la misma palabra. Su condenación no tarda, dice, y su perdición no duerme, y en seguida leemos de los que serán entregados a “prisiones de oscuridad”.

Un interesante modo de hablar en el hebreo se encuentra en la expresión “hijo de perdición”, refiriéndose al Inicuo en 2 Tesalonicenses 2.3 y a Judas en Juan 17.12. La idea es la de hombres destinados a perderse eternamente.

6 Juicio, ira y muerte

“Juicio” y “condenación” se emplean al referirse a tanto la sentencia como a su ejecución.

¿Cómo escaparán la condenación del infierno? Mateo 23.33

el Padre ... le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre, Juan 5.27

Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio,
Hebreos 9.27

queda una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego, Hebreos 10.27

los entregó (a los ángeles que pecaron) para ser reservados al juicio, 2 Pedro 2.4

La ira es un atributo de Dios que está en oposición al pecado de los hombres y se manifiesta en el castigo de los que resisten al evangelio.

la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad, Romanos 1.18

atesorar para ti mismo ira para el día de la ira y la revelación del justo juicio de Dios, Romanos 2.5

la ira de Dios viene sobre los hijos de desobediencia, Colosenses 3.6

[Se usa el término en el contexto de la gran tribulación en el Apocalipsis y en 1 Tesalonicenses 1.10: “esperar de los cielos a su Hijo ... quien nos libra de la ira venidera”].

La muerte, cuando se alude al alma, significa la separación de Dios, que es, por supuesto, la condenación de todos nosotros hasta recibir vida espiritual de Él.

os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, Efesios 2.1

a todos los que le recibieron ... son engendrados ... sino de Dios, Juan 1.12, 13

Aquella separación culmina en la muerte eterna, llamada la segunda muerte, que es el lago de fuego.

quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, Romanos 1.32

la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. ... tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda, Apocalipsis 20.14, 21.8

Esta condición espantosa se caracteriza por el destierro, el distanciamiento del gozo, la luz, paz y misericordia.

Tanto Cristo como los apóstoles declararon que el castigo venidero es eterno, que no termina.

el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga, Marcos 9.48

Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, Mateo 25.41

sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder, 2 Tesalonicenses 1.9

lo ha guardado bajo oscuridad, en prisiones eternas, para el juicio del gran día ...

sufriendo el castigo del fuego eterno ... está reservada eternamente la oscuridad de las tinieblas, Judas 6, 7, 13

el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos. Y no tienen reposo de día ni de noche, Apocalipsis 14.9 al 11

A la luz de la obra que Cristo realizó a término, ninguno tiene por qué perderse, aun cuando todos merecemos esto mismo. Las demandas de la ley y justicia por los pecados del mundo entero fueron satisfechas “mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre”, Hebreos 10.10. Todo el pecado humano fue expiado por Él en la cruz, pero no fueron expiados los pecados de cada persona. El evangelio proclama el perdón además de la expiación, y el Espíritu Santo realiza ese perdón en el corazón del individuo en particular, y le conduce a fe en la obra expiatoria de Jesucristo. El tal tiene la plena confianza que “todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo”, Romanos 10.13.